

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MODA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIA, TRIM. 5, AÑO, 15; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑOS ULTRA Y EXTRA. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
CO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR NUMERO
UNA PESETA 30 MUY

AÑO XL, NUM. 11514

TERCERA EDICION

Madrid, Viernes 11 de Octubre de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR 5

TURRONES Y PELADILLAS

primos en la temporada, de Vicente Colomina, pro-
prietario de la Real Casa, condecorado con la cruz de Iza-
bel la Católica. Carrera de San Jerónimo, 1. El mismo
de los años anteriores.

TRANSPORTES Y VAPORES PARA BALEARES, CA- NARIAS Y AFRICA.—L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE DE HENRY GOULET (REIMS) (Véase anuncio en cuarta plana.)

LEON YEYES

Carrera San Jerónimo n.º 9
PRIMERA Y ESPECIAL CASA
3000 PARAGUAS
Seda..... a 6 ptas.
Ingles y sarga, 12 varillas... a 7 y 9
ingles, automáticos... a 10
Modelos ingleses de capacho, precios sin com-
petencia. Surtido de bastones con punta de
ley, a 5 y 6 ptas.—Novedades de abanicos y sombrillas.

ALFOMBRAS

DEPOSITO DE FABRICA
6, MAGDALENA, 6, PL.
RICARDO MARIN PARTICIPA A
SU NUMEROSA CLIENTELA, HA
RECIBIDO YA EL MAGNIFICO
SURTIDO EN MOQUETAS, BRU-
SELAS Y TERCIPELOS, A PRE-
CIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS.
SALDO DE TAPICES RABAT, AU-
BUSSON Y SMYRNE, A MITAD DE
PRECIO.
ESPECIALIDAD EN PORTIERS Y
TAPETES DEL MEJOR GUSTO Y
NOVEDAD.
VERDADERA OCAISION PARA
COMPRAR CON 60 POR 100 DE
REBAJA CORTES DE TAPICES
GOBELIN PARA FORRAR SILLON-
ES Y SILLAS.

VENTA DEL ESTADO DE FONTELLAS

La subasta pública extrajudicial se verifica-
rá en Tudela de Navarra el día 27 del actual,
por la cantidad en alza de 706709 pesetas
75 céntimos. Para más detalles, dirigirse al
notario D. JUSTINO OLIVER, Herreras, 46,
Tudela.

ALFOMBRAS PRÍNCIPE, 14.

Terciopelos y Bruselas para salones.

SALTO DE AGUA

Veáse la cuarta plana.

DANA NOVIAS: TRAJES DE SEDA Y ENCAJES DES- de 100 pts. Rodríguez, Espoz y Mina, 17, pral.

NAPOLEON FOTOGRAFO PRÍNCIPE, 14.

ESPECIALIDAD en retratos de niños y
REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MANANA.
La Gaceta de hoy publica las disposi-
ciones siguientes:
PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo

que las Cortes reanuden sus tareas el día 29 del actual.

—Otro decidiendo a favor de la administración una competencia entre el gobernador de Santander y el juez de instrucción de Reinosa. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para una canonjía de la iglesia metropolitana de Valencia a D. Braulio Martínez.

—Otro inculcando a Jaime Anglés de las penas de cuatro meses y dos días de arresto y 15 años y dos días de inhabilitación para derechos políticos.

MARINA.—Real decreto nombrando jefe del ramo y comandante de ingenieros del arsenal del Ferrol al de primera clase D. Modesto Dominguez, y oficial segundo del ministerio al teniente de navío de primera clase D. Alberto Balseiro.

HACIENDA.—Real decreto creando una comisión encargada de practicar una información acerca de realizar la segunda rebaja de los derechos extraordinarios que tienen asignados varias mercancías en el arancel de aduanas.

—Otro declarando jubilado a D. Sergio Suarez, cesante del cargo de oficial primero de la secretaría del ministerio.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se tenga por anulada la concesión otorgada a D. José Antonio Loizaz para ejecutar ciertas obras para reducir el ancho del canal de Zurich.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 10.
Gladstone ha escrito a uno de sus amigos habitante en Italia, declarando que efectivamente es suyo el artículo publicado en la *Contemporary Review*; pero que nunca abrigó la intención de ofender con él a Italia, y si solo indicarle la conveniencia de que volviera al buen camino.

Atenas, 10.
El gobierno helénico se encuentra hondamente preocupado de las disposiciones de los refugiados cretenses que proyectan según anuncios, saludar la llegada del emperador Guillermo con los gritos de *Viva Creta!*

Vienna, 10.
Corre muy válido el rumor de que la venida del príncipe de Bulgaria a esta capital, se relaciona únicamente con asuntos locales.

—Sin embargo, ni esta versión ni las otras muchas que acerca del viaje citado circulan, descansan sobre sólidos fundamentos, siendo todas ellas hipótesis que responden a los deseos o temores de los que las hacen circular. Lo que parece confirmado es que el príncipe Fernando ha venido pura y simplemente a ver a su familia y descansar unos cuantos días.

El príncipe ha salido de rigoroso incógnito para Munich, para saludar al gran duque Maximiliano de Baviera y a su esposa.

Paris, 10.
Se ha publicado el decreto nombrando al general Favier, gran canciller de la Legion de Honor en reemplazo del general Falderbe.

Munich, 10.
Ha fallecido monseñor Steichele, arzobispo de Munich.

Nota. A consecuencia del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido los telegramas del extranjero correspondientes a la noche de hoy.

El último número de *El Telegraphista Español* da cuenta del prodigioso descubrimiento realizado prácticamente por el físico alemán Mr. Kersel. Trátase de la transmisión de la imagen por teléfono.

Sobre el diafragma telefónico coloca una lente análoga al objetivo de una cámara fotográfica, habiendo encima una

placa de cristal transparente en un cuadro. A derecha e izquierda del objetivo hay dos lámparas incandescentes, provistas de reflectores y espejos plateados, que son alimentadas por una pila especial.

El objetivo sirve para fotografiar a la persona que habla sobre el teléfono, cuyo rostro está iluminado por las lámparas.

La acción del aparato está basada en la transformación en el fotocópio de las vibraciones luminosas en vibraciones eléctricas, del mismo modo que las vibraciones sonoras se transforman en el microfono, y tambien en el empleo del bromo gelatino, una sustancia que, combinada con la propiedad, bien conocida, del selenio, permite la transmisión de la luz.

Mr. Kersel ha hecho experiencias concienzudas en Berlín, enlazando un fotocópio a la línea telefónica que une aquella capital con Postdam, consiguiendo que la imagen de la persona que hablaba sobre el teléfono en este último punto se presentara con toda limpieza en el aparato de Berlín.

La sociedad Farmacéutica Española, ha iniciado una suscripción para costear una lápida artística que perpetúe en el sepulcro de D. Gonzalo Formiguer y Soler, el cariño, gratitud y respeto que ha merecido en vida a la clase farmacéutica tan eminente como modesto profesor.

Anoche inauguró la temporada la compañía del teatro de la Zarzuela.

La sala del coliseo estaba profusamente aluminada, presentando un brillantísimo aspecto.

Se representaron las zarzuelas *Chateau Marguerite*, de Madrid a Paris, *El gorro frigio* y *A casarse tocan a la misa vobis orquesta*.

Las Sras. Alba, Folgado, Toda y Pastor, y los Sres. Mesejo, Carhon, Alba y los demás que en la función tomaron parte, estuvieron bien y fueron muy aplaudidos.

El teatro de la calle de Jovelanos ha comenzado con buen éxito su campaña.

—Hoy viernes abrirá sus puertas el teatro de Novedades, representándose el drama titulado *La fuerza de la conciencia*, hace muchos años no representado, y como fin de fiesta el juguete cómico en un acto, *Mi misma cara*.

—Mañana sábado se verificará en el teatro Lara el estreno del pasillo cómico en un acto, original de un aplaudido autor, titulado *La comaduría*.

DE PARIS nos envia un corresponsal el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 10 (7'25 n.).
La embajada marroquí ha visitado hoy al embajador de España Sr. Leon y Castillo, y sale esta noche para España.

En San Sebastian se defendrán un día.—X.
En el centro Instructivo del Obrero, Plaz. Alta, 9, pral., continúa abierta la matrícula para las enseñanzas que en el mismo han de darse durante el curso de 1889-90, prometiendo estar más animado que los anteriores a juzgar por el número de alumnos matriculados hasta la fecha, cuyo resultado se debe principalmente a la circunstancia de ser gratuitas todas las asignaturas y a las facilidades que esta sociedad proporciona para el ingreso como socio de número.

El plazo para la admisión de solicitudes a las plazas de profesores numerarios y auxiliares que en la expresada sociedad han de proveer-

se por concurso, espira el día 17 a las doce de la noche.

El próximo martes, 18 del actual, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar la inauguración de las conferencias del presente curso en el centro del Ejército y de la Armada, estando a cargo la del expresado día de D. Manuel Lorenzo D'Ayot, sobre el tema «Excursiones militares del coronel D. Manuel Lora» al país de los igorotes.

Segun noticias que tenemos por ciertas, tan luego como el Sr. Canalejas ha tenido noticias de las quejas que todos los días produce la incombodencia situación de la Audiencia de Guadalupe, que ocupa parte del presidio correccional y cárcel de partido, y que desmemra dicho establecimiento, que carece por esta causa de enteras dependencias, ha ordenado se instruya el oportuno expediente para la traslación de la misma al centro de la ciudad.

Con decir que el edificio está en deshabitado, más allá del felato, sobre una carretera de frecuente tránsito y a más de 400 metros de la salida de la población, fácil es elegir las molestias y perjuicios que esto acarrea a las muchas personas que tienen que frecuentar la referida Audiencia, habiendo ya ocurrido el caso de tenerse que suspender algún juicio por lo crudo del temporal. Digno es de aplauso el interés con que el señor ministro se ocupa de este asunto y de poner remedio a los males indicados.

El señor administrador del correo central nos ruega hagamos público que los vapores corchos de la sociedad de Navegación e Industria que verificaban sus salidas de Cádiz en los días 2 y 17 de cada mes, lo efectúan desde el presente en los días 7 y 22. Por lo tanto, la correspondencia que con destino a Canarias se deposita en los buzones de esta corte despues de los días 8 y 20, no podrá enviarse por las mencionadas expediciones.

A fin de que esta variación resulte más beneficiosa, el vapor de la Compañía Transatlántica que en lo sucesivo tocará en las Palmas, será el que tiene su salida de Cádiz el día 30, en vez de el del 10, que es el que hasta hoy transportaba la correspondencia para las expresadas islas, debiendo por consiguiente depositarse la que se desea remitir por este correo, con anterioridad a los días 26 de cada mes.

En los diarios de Paris encontramos nuevos detalles acerca de la prision de los estafadores españoles Altamira y Alonso, directores de aquella famosa *Gaceta de mujeres contemporáneas*, que se empezó a publicar en Madrid.

Eduardo Altamira, literato, según el, de 45 años de edad, nacido en Siete Aguas, provincia de Valencia, y Alejandro Alonso, de 48 años, natural de Reinosa, en Santander, presentaronse en el mes de julio último en las oficinas de Mr. William Tiffery, director del *Comptoir commercial et mobilier*, establecido en el núm. 10 de la calle Castiglione, pidiendo ciertas noticias sobre un local para instalar en él una imprenta destinada a su célebre publicación.

Altamira y Alonso volvieron a menudo

al despacho de Mr. Tiffery, y desempeñaron tan bien sus papeles que llegaron a inspirar completa confianza a los empleados del establecimiento.

Cierta día del mes de setiembre, juzgaron llegado el momento propicio, presentaron a la caja, para su descuento, tres letras: una de 160 libras esterlinas, otra de 30 y otra de 50, es decir, representando un total de 7230 pesetas, aproximadamente.

Dichas letras, a pagar en 1.º, 8 y 30 de octubre, llevaban la firma de un Sr. Darvis, residente en Londres, en *Leadenhall street*, núm. 47, y debían ser pagadas en el Banco Westminster de aquella capital.

Los informes que adquirió al punto Mr. Tiffery fueron completamente desfavorables. Bien pronto supo que Altamira y Alonso eran dos caballeros de industria.

Mr. Tiffery comunicó sus noticias a la prefectura, y a las pocas horas los distinguidos directores de la *Gaceta de mujeres contemporáneas* dormían a la sombra, desenmascarados por completo.

DE PROVINCIAS ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Tortosa, 10 (8'45 t.).
La Sala ha acordado pedir al Tribunal Supremo la suspensión inmediata y procesamiento del juez en la causa de Gaudesa D. Francisco Aznar, gravemente comprometido por las declaraciones del testigo Aragón.—*Domingo*.

Barcelona, 10 (7'40 a.).
Ha estallado un horroroso incendio a las tres y media de la tarde en el almacén de drogas, calle de Montcada, propiedad de los Sres. Alomar y Uriach. Dos dependientes resultaron gravemente heridos. El fuego comenzó por el piso bajo, inflamándose unas bombonas de éter.

Un herido al salir a la calle quemándose comunicó el fuego a una señora que pasaba por casualidad y que recibió gran susto.

Llegado el fuego al piso principal, dos obreros, con grave exposición y quemándose las manos, subieron una manga de agua, y fueron muy aplaudidos por la muchedumbre.

En los primeros momentos llegaron el gobernador, el secretario del gobierno, el presidente de la Audiencia, el gobernador militar y todas las demás autoridades.

El fuego se propagó al almacén de fécula de Riera, calle de Baños Viejos, comunicándose a la casa inmediata.

El espectáculo era verdaderamente aterrador. Los bomberos municipales y brigadas del Ayuntamiento rivalizaron en dominar el siniestro. Créese que el fuego durará toda la noche. Las pérdidas son incalculables.

A las siete de la tarde el fuego se había concentrado en los sótanos, causando verdadero espanto cada vez que estallaba alguna de las bombonas o se hundía alguno de los techos.

El fuego se ha comunicado a la sociedad de productos farmacéuticos, que está enfrente.—*Gata*.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ULTIMO AMOR. JORGE OHNET

para adormecer mi pena y calmarla. Hasta ahora solo me habia manifestado cierta benevolencia; pero ahora estoy convencida de que es verdadero afecto.

—Lydia hablaba con emoci6n interna que ahogaba un poco su voz; pero la expresi6n de su fisonomía expresaba sencillamente su dicha.

—Cuanto tiempo hace que conoce usted al conde?—preguntó Mina con indecible angustia.

—Poco más o ménos, seis meses. Llegaba yo de América, y aun no estaba instalada aquí cuando le vi por primera vez... Desde entonces no ha dejado de visitarme. Primero de tarde en tarde, porque no estaba en Paris; despues más a menudo.

—¿Y él la ama a usted? ¿La ama verdaderamente?

Los ojos azules de la joven no se turbaron; conservaron su dudada expresi6n, cuando con acento virginal respondió Lydia:

—No puedo dudarlo; jedmo despues de las pruebas de cariño que me ha dado?

—¡Oh! Pero entendámonos bien—dijo Mina con bastante rudeza temiendo ser victima de un fingimiento:—la ama a usted como se ama a la mujer a quien está uno dispuesto a sacrificarlo todo, a quien se lo daría uno todo...

Al escuchar estas palabras, Lydia cambió de actitud y la niña se convirtió en mujer.

—Señora—dijo—tengo no haber comprendido bien. Me pregunta usted si el conde de Fontenay estaría dispuesto a realizar en mi obsequio, cualquier sacrificio y a darme lo todo... No lo sé aun, y hay motivo para creer que no lo sabré nunca, porque no entra en mis miras permitirle que me dé nada ni que se sacrifique por mí. Hasta aquí me ha mostrado el afecto cordial y atento de un pariente a una pariente que ha merecido consejos y proteccion. Yo le pago con singular agradecimiento. Estas son las relaciones únicas que hay entre nosotros... Fuera de esto, cuanto usted haya podido suponer es inexacto.

La palabra pariente dejó a Mina estupefacta. ¿Qué parentesco era aquel? ¿Cómo lo ignoraba ella? ¿Por qué su marido nunca le habia hablado de él? Aquello, lejos de atenuar la falta de Armando, la agravaba.

—Son ustedes parientes?

—Soy primos hermanos. Mi madre y la madre de Armando eran hermanas. ¿Es bastante esto, señora? Es suficiente que yo lo diga, ¿no necesita usted las fes de bautismo y demas documentos que identifican las personas? Y ahora que he dicho a usted quién soy, ¿puede saber quién es usted?

—Yo soy la condesa de Fontenay.

—¿Su mujer?

—Soy mujer.

Lydia palideció ligeramente; pero su fisonomía no manifestó ningún asombro. Bastó un solo segundo para que lo comprendiese todo; aliviado los sufrimientos de la condesa y tuvo para ella simpatías y compasi6n. Le tendió, pues, la mano con todo cariño y le dijo:

—Señora, si hubiera estado dicho su nombre al pisar esta umbral, habria sido evitado algo inconveniente que haya podido yo decirle. Pero ahora, presentándose usted con su verdadero nombre no se hubiese considerado bien informado; sino

por esto no siento que haya guardado el inc6gnito hasta ahora; lo que ahora me importa es que al separarnos no me conserve ningún rencor.

—Hace ya seis meses que debiamos conocernos... Si usted no se hubiese mostrado tan salvaje... habria sido evitado muy serios cuidados... Comprenda usted que una mujer puede concebir algunas inquietudes viendo a su marido interesarse por una joven tan linda como usted y tenerla tan cuidadosamente oculta.

—No culpe usted a su marido por no haberme presentado a usted. Desde nuestra primera entrevista me propuso hacerme reconocer por todos mis parientes... y lo rehuse. No puedo olvidar que todos, excepto la madre de Armando, se pusieron en contra de mí pobre madre, humillaron cuanto pudieron a mi padre, que vos lanzaron, por decirlo así, de la familia, considerándose como manchados con mancha de indignidad... he ofrecido no tratar nunca a los que me rechazaron.

—¿Y perseverará usted en esa resoluci6n?

—Seguramente.

—¿Seguirá usted viviendo retirada como antes?

—Estoy de luto y mi soledad será para mí consoladora.

—Menos consoladora, quiero creerlo, que la amistad que a usted manifestamos el conde y yo.

—Uno y otro saben ustedes ya el camino de mi casa; siempre tendré mucho gusto en ver a ustedes en ella; pero... soy una salvaje; dejeme usted en mi salvajismo.

—Usted hará, querida niña, lo que su razon le aconseje; pero no olvide usted que mi casa es la de usted.

Dicho esto, se levantó para despedirse. Lydia le acompañó hasta la verja del jardín, y allí, estrechándose afectuosamente las manos, se despidieron de nuevo.

—Hasta la vista, prima.

—Señora, hasta la vista.

Al despedirse, Mina iba segura, completamente segura, de la inocencia de Lydia; pero no lo estaba tanto, ni mucho menos, de las intenciones de su marido.

De su marido, a quien encontró en casa, y pensando precisamente en Lydia Audrimont.

Cuando Armando vió entrar en su cuarto a la condesa, se ruborizó imperceptiblemente. Nunca le habia sido sorprendido hombre alguno en flagrante delito de adulterio tan completamente como lo fue Armando en aquella ocasi6n. En el fondo de su alma celebraba él una conferencia con Lydia cuando Mina penetró en su cuarto.

—¿Qué haces, Armando? ¿Estás dormido?—preguntó la condesa con alguna inquietud.—¿Estás malo?

—No, muchas gracias. He vuelto más temprano que otros días y me entretengo en casa. ¿Pero y tú... ocurre algo? ¿Me parece algo turbado?

—No tienes la cara de otros días!

—Estoy turbado, efectivamente, pero hace ya tiempo que existe esa turbaci6n. Si fijases más atentamente tus miradas en mí, las habrias advertido antes.

—¿Te quejas de mí?

—¿Qué examinando al agente, que estaba de pie delante de ella, con el aire desconfiado del hombre a quien convienen muy poco los sinsabores de las personas que le utilizan. En el drama que se representaba él solamente era una figura decorativa, y el desenlace, que él contribuía a preparar, no podía interesarle.

Esto no obstante, el hombre no pudo menos de estremecerse cuando oyó a las señoras de Fontenay que le preguntaba:

—¿Qué ha sabido usted?

El timbre sordo de la voz, lo nervioso del ademán, la palidez del semblante demostraban tal ansiedad, que él espía tuvo un instante de turbaci6n, enojó sus hombros, como bajo una carga excesivamente pesada, y respondió:

—He sabido todo lo que la señora condesa tenía interés en saber.

—¿Y es cierto lo que yo suponía?

—La persona a quien estaba yo encargado de seguir salió ayer en coche a las diez y fue a Neuilly, paseo de Mailloil, núm. 10, a casa de la señorita Lydia Audrimont. Allí permaneció hasta las doce y regresó aquí. Esta mañana a las nueve la misma persona ha salido a caballo y ha vuelto a Neuilly, de donde ha regresado al medio día.

—Y esa Lydia Audrimont, ¿qué clase de mujer es?

—No es una mujer... es una señorita.

—¿Una señorita?

—Que tiene la mejor reputaci6n.

—¿Ha visto usted a la joven?

—La he visto y la he hablado.

—¿Cómo es?

—Extraordinariamente linda, rubia, con ojos azules, de estatura regular, pero muy elegante.

—¿Joven?

—Unos veinte años.

—¿De dónde ha venido?

—De las inmediaciones de Quebec, en el Canadá, según me han dicho los criados, que, por cierto, son muy fieles y poco comunicativos. Pero estaba la casa en tan terrible desorden cuando yo llegué, que he conseguido hacerles hablar.

—¿Desorden? ¿Pues y eso?

—Porque la señorita acaba de perder a una tía, con quien vivía, y a la que amaba como si hubiera sido su madre. Me hizo anunciar como agente de pompas fúnebres, y así he podido llegar hasta la señorita Audrimont.

—¿Si, tía... eso es... murió la condesa.

—El entierro será mañana... El funeral se verificará en la capilla del paseo de la *Grande Armée*, a las diez en punto está reclamado el servicio fúnebre.

La señora de Fontenay habia caído de nuevo en profundas meditaciones. Olvidó por completo la presencia del agente. Veía Mina surgir como de entre brumas una figura blanca de mujer, de rasgos aun indefinidos; pero graciosos, seductora e iluminada por ojos azules. Un su frente irradiaba el hechizo irresistible de la juventud, y con orgullo soberano, con una confianza absoluta, desafiaba a su rival. La condesa lanzó un suspiro doloroso que vibró en el silencio del salón; levantó los ojos y se encontró sola. El hombre habia desaparecido.

Podria haberse figurado que todo lo sucedido

había sido una horrible pesadilla... momentos hubo en que se sintió inclinada a suponerlo así, y a no llevar más adelante sus investigaciones; pero estos momentos eran pocos y pasaban sin dejar huella de su paso en el ánimo de Mina. que despues de crueles agitaci6nes, de horrible lucha que le torturaba el alma, se aferró a la idea de conocer y hablar a aquella joven, a aquella Lydia.

Una vez adoptada esta grave resoluci6n habria puesto en práctica inmediatamente. Su prudencia la detuvo. Aplazó la condesa su visita para el día siguiente. Hallábase quehantada de fatiga y sus nervios sobrecitados como estaban a discurrir. Acostóse temprano, intentó leer para distraerse durante algunos minutos, pero sus ojos se cerraban a pesar suya. Se durmió, y por primera vez en cuarenta y ocho horas halló la calma y el olvido.

Ya era muy entrado el día cuando despertó. Algo se avergonzó de aquella preponderancia de la materia sobre el espíritu, que la habia arrancado a sus dolorosas preocupaciones. Advirtió, sin embargo, con cierta alegría, que se hallaba más fresca y más vigorizada despues de aquella noche tranquila. Su pensamiento le pareció más claro y más seguro. Su resoluci6n, no por ser muy grave, era menos firme. Habia salido ya la condesa de los enervamientos exagerados de la primera hora, y se sentía fuerte y señora de sí misma en toda la plenitud de su vigor físico y moral.

A las nueve vió salir a Armando vestido de negro. A medio día ya estaba de vuelta el conde. Mina le hizo saber a ratones que tenía precisi6n de salir y que no almorzaría con él, y segura de tener dos horas por delante para ejecutar el plan que habia concebido, bajó por la escalera de servicio, atravesó el patio, tomó un coche de alquiler que pasaba por delante de la puerta y se hizo conducir al paseo Mailloil.

IV

Unos seis meses antes de la época en que comenzó esta relaci6n, y en una mañana de octubre, el conde Armando, que residía a la saz6n en su palacio de Cravant, leia distraíndose en correspondencia antes de partir a una expedici6n científica con varios invitados, cuando de pronto llamó su atencion un sobre ancho, en el cual iba impreso en forma de membrete: *Bernard Pellier, notario, Paris*. Dejó Armando la carta poco importante que en aquel momento leia, y se apresuró a abrir la que habia picado su curiosidad y cuyo contenido era el siguiente:

«Mi señor y querido cliente: Acabo de recibir la visita de una prima de usted recién llegada de las colonias inglesas, la señorita Lydia Audrimont, a quien usted no conoce y que tiene que dirigirme una pregunta. La primera vez que pase usted a Paris tenga la bondad de venir por mi estudio, y asimismo la de avisarme la hora para que pueda yo citar a la señorita Audrimont, en cuya presencia creo que no ha de ser a usted enojoso encontrarse.

«Reciba usted... etc., etc.—Bernard Pellier.»

Despues de haber leído esta carta, el conde permaneció un instante pensativo, Lydia Audri-

Barcelona, 10 (9-20 n.).
Mañana llegará a esta capital el señor Rius y Taulat, y el martes saldrá a tomar las duchas calientes de la Garriga, regresando el 22.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Bolsín: Interior, 73-82; Exterior, 77-62; Cubas, 00; Nortes, 98-10; Colonias, 67-98; Francias, 68-70; Orense, 20-25. -Fretas.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Parece que el gobierno argentino ha interesado a los agentes emigrantes de España que no fomenten la emigración de andaluces a aquel país, por no adaptarse su carácter a la vida que hacen los naturales de los pueblos de la Plata, lo cual da ocasión a frecuentes disgustos, que más de una vez produjeron lamentables desenlaces.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Las inspecciones administrativas de ferrocarriles, en vista de la última disposición del ministerio de Fomento, han dado orden para reunir con la brevedad posible una nota de todas las estaciones donde no hay el personal suficiente.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
El gobernador ha elevado una consulta al ministerio de la Gobernación, sobre la confusión de la ley en lo que respecta a las facultades de los gobernadores para suspender concejales.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Ayer se dio cuenta de algunos de los conjurados se iba extendiendo la idea de facilitar lo posible la aprobación de los presupuestos y de la ley del sufragio, para comprender más tarde los debates y las interpelecciones más animadas.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
El Sr. Martos es esperado el sábado próximo en Madrid.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
TELEGRAMA OFICIAL:
Tanger, 10 (4-15 t.).
(Recibido a las diez y treinta de la noche.)

Barcelona, 10 (10-50 n.).
La carta-orden del sultán para la ejecución inmediata del asesino de Casa Blanca, ha sido enviada a nuestro viceconsul por el buque de nuestra escuadra para mayor prontitud y seguridad del acto.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Ha llegado a París D. Rafael María de Labra.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
En uno de los próximos días se hará la distribución de las conferencias para el curso próximo del Ateneo de Madrid.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
La Asociación para la enseñanza de la mujer ha reformado y escriturado sus estatutos, con el fin de animar su constitución, fijar los derechos de los accionistas y facilitar las operaciones económicas administrativas que exige el conocido proyecto de edificación de casa-escuela.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
La escritura acredita a la sociedad un capital de 125000 pesetas consistentes en el terreno de las calles de San Mateo y de la Beneficencia, donde ha de hacerse la base, en títulos de la Deuda perpetua y en material de enseñanza, capital que servirá de base a la comisión del local para arbitrar los recursos que reclaman las obras, presupuestadas en 250000 pesetas.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Dentro de pocos días regresará a Madrid el ex-presidente del Ayuntamiento Sr. Bosch.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
El archiduque Alberto, cuya venida a Madrid hemos anunciado para el 24 del corriente, es hijo del archiduque Carlos Luis y nieto del emperador Leopoldo II y de la emperatriz María Luisa de Borbón, hija del rey de España Carlos III.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Desempeña en el ejército austriaco el puesto de inspector general; es coronel propietario del regimiento de infantería número 44, del de artillería número 3; del dragones número 4, del de cazadores de caballería número 5 del ejército bávaro, del de lanceros rusos de Lituania y del 3 regimiento de infantería prusiana.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Proprietario del regimiento de infantería número 44, del de artillería número 3; del dragones número 4, del de cazadores de caballería número 5 del ejército bávaro, del de lanceros rusos de Lituania y del 3 regimiento de infantería prusiana.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Por iniciativa del presidente interino de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Cortina, el gobierno ha concedido una estación telegráfica al pueblo de Villarejo de Salvanés.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Dicha estación será inaugurada dentro de breve plazo.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Se ha conferido el mando del cañonero Alcedo al teniente de navío D. Francisco Jiménez Villavicencio.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
La asociación de Agricultores de España ha invitado cariñosamente y reiteradamente a los expositores nacionales y extranjeros de la Universidad de París, a fin de que concurren al concurso de productos de las pequeñas industrias rurales que se ha de celebrar en Madrid en mayo del año próximo venidero.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
La corbeta Navitius, escuela práctica de Guardias marinas, navega actualmente con rumbo a la isla de San Miguel, una de las Terceras. De allí se dirigirá a la de Fayal y rendirá en Ferrol su viaje de instrucción.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
En Ferrol recogerá después aprendices marineros y los conducirá a Cádiz, haciendo escala en Lisboa.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Copiamos de La Unión Católica:
«Ha circulado el rumor de haber presentado el Sr. Becerra un ultimatum al Sr. Sagasta, haciendo saber que si sus proyectos sobre enseñanza en Filipinas no son aprobados por el gobierno antes de la apertura de Cortes, presentará la dimisión del cargo de ministro de Ultramar.»

Barcelona, 10 (10-50 n.).
No es exacto.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Refiriéndose a los notables proyectos presentados al consejo por el Sr. Becerra, relativos a la instrucción pública en Filipinas, escribe anoche un colega:

Barcelona, 10 (10-50 n.).
«El objeto del Sr. Becerra, sin inspirar animosidad alguna contra las ordenes religiosas, es el de mejorar y difundir la enseñanza en aquel archipiélago con la intervención debida del Estado en la misma forma que lo está en la península; propagar el idioma castellano, hoy casi desconocido en la ciudad de Manila, a pesar de las repetidas leyes de Indias dictadas a ese fin, y llevar al archipiélago filipino un excelente profesorado español que inculque a los naturales de aquel país la enseñanza de los estudios que se cursan en los establecimientos de la península.»

Barcelona, 10 (10-50 n.).
El gobernador civil, Sr. Aguilera, ha devuelto ayer al fiscal de la Audiencia, Sr. Viada, y a los jueces de instrucción, la visita de cortesía que le hicieron.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
DE MARRUECOS:
(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)
Tanger, 10 (4 t.).

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Ha marchado de esta población el sultán, a quien se ha hecho una entusiasta ovación. El cuerpo diplomático extranjero ha despedido al soberano.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Esta noche saldrá el Castilla para Casa Blanca a presenciar la ejecución del autor del crimen cuya reparación pidió España.—Orive.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
A LAS CUATRO DE LA TARDE.
Uno de estos días se inaugurará el nuevo seminario conciliar de Cádiz.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
En la parroquia de San Lorenzo, de Valencia, han sido solemnemente bautizados con los nombres de José y de Joaquín, dos judíos de Marruecos.

Barcelona, 10 (10-50 n.).
Se hallan vacantes una canonjía y un beneficio en la catedral de Burgos; otra canonjía en la de Huesca, y otra en la de

Sevilla, cuyas plazas todas se proveerán por oposición.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
A mediados de este mes dará comienzo en Valencia la celebración de un concilio diocesano que presidirá el venerable señor cardenal arzobispo de aquella archidiócesis.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
El artrónomo D. Mariano Herrera anuncia un ciclón violento acompañado de grandes lluvias y tal vez algún trueno y frío en el golfo de Vizcaya, Mediodía, Noroeste del Levante del Mediterráneo de España del 14 al 18 del presente mes, que durarán hasta el día 21 del mismo, alcanzando a las costas de Inglaterra y Francia el día 22 del actual, concluyendo el mes con fuertes escarchas y tiempo despejado y frío.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
Los periódicos de Barcelona hacen merecido elogio del éxito ruidoso que el estreno de la ópera del maestro D. Felipe Pedrell, director de La Ilustración Musical titulada «El último abencerraje», ha tenido en aquella capital, a pesar de las malas condiciones de algunos de los cantantes y muy en particular del protagonista de la obra.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
El Sr. Pedrell fué llamado con insistencia al escenario recibiendo una ovación del público, cuyo juicio imparcial fué muy satisfactorio y entusiasta. Los inteligentes califican esta ópera de genuinamente española.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
La orquesta y los coros cumplieron admirablemente.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
«Los conocidos artistas Sres. Trago, Arbós, Urrutia, Galvez y Rubio, vivamente agradecidos a las inequívocas muestras de simpatía con que les favoreció el inteligente público en las cuatro sesiones de música «Di Camera» que dieron en el Salón-Romero a principios de este año, tratarán de continuar sus tareas artísticas y al efecto, abrirán un abono en los primeros días de noviembre próximo.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
Los señores citados se proponen ejecutar obras de los más reputados maestros, y además algunos solos que estarán a cargo de los señores Trago, Arbós y Rubio, ejecutando también algunas obras de mérito no oídas aquí en conciertos públicos.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
Los señores abonados a las anteriores sesiones tendrán reservadas sus localidades, y se les participará por circular la apertura del abono.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
El Globo, examinando los rumores de intrigas, conjuras y manifestaciones de incorrección política, los toma a broma y dice en último extremo:

Sevilla, 10 (10-50 n.).
«Por nuestra parte confesamos que asistiríamos con gusto a la reprise de tan ameno, aunque tan antiguo espectáculo.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
«La desgracia es que no se advierte la posibilidad de que tal ocurra.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
«Por lo cual nos veremos obligados los republicanos a hacer todo un trabajo que de otro modo se nos daría hecho.»

Sevilla, 10 (10-50 n.).
Lo que sucede además es que ni la España de estos tiempos se interesa por trabajos semejantes, ni hará otra cosa que oponer contra ellos la irresistible fuerza de la opinión pública, cualquiera que fuera su origen.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
La junta de aranceles se constituirá antes del 15 de noviembre próximo y en seguida redactará interrogatorios y abrirá audiencias.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
El día 20 del actual cumple el tiempo reglamentario para el pase a la reserva del vicealmirante Pezuela, cuya vacante ocupará por antigüedad el actual ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
El lunes a las cinco de la tarde se reunirán de nuevo en la redacción de La Justicia los directores de los periódicos que en principio han acordado entablar la acción pública contra los que aparezcan responsables en el proceso que se sigue a los individuos del Ayuntamiento de Madrid.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
Anuncian los periódicos la dimisión del presidente de la Diputación provincial por el mal estado de su salud.

Sevilla, 10 (10-50 n.).
Dice Le Gaulois que los duques de Aosta harán dentro de poco una visita en Lisboa a la familia real portuguesa.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

El aplaudido matador de toros sevillano Manuel García el Espartaco, tiene ajustadas para el año próximo las siguientes corridas: 6, 13, 18, 19 y 20 de abril, Sevilla; 29 y 27 mayo, Córdoba; 25 junio, Jerez; 9 y 10 agosto, Cartagena; 15, 17, San Sebastián; 28 y 29 setiembre, Sevilla.

crear un gran museo-biblioteca y exposición permanente de productos, muestras, precios, boletines, libros y periódicos de todos los Estados americanos; estudiar sin tardanza los medios de crear sólidas instituciones financieras que hagan práctico el pensamiento, y desarrollar la navegación, el comercio y la banca. Todos los acuerdos fueron unánimes, y demostraron gran decisión los presentes a no perdonar sacrificios para llegar a prontos resultados prácticos beneficiosos para España. La prensa aplaudió estas resoluciones.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado con fecha 4.º del actual una real orden autorizando a varios pueblos de la provincia de Madrid para invertir sus inscripciones del 80 por 100 de propios en obligaciones del ferro-carril de Madrid a Buitrago.

Mañana sábado a las cuatro de la tarde dará el doctor Cerezo, en el museo del hospital de San Juan de Dios, su primera conferencia en el presente curso, que versará sobre sifilografía demostrativa.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO HOY LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LAS SIGUIENTES NOTICIAS PARTICULARES:
Sevilla, 9.

Ha recaído sentencia absolutoria en la causa que se le sigue al director de El Cronista, por supuestas injurias al concejal de este Ayuntamiento y periodista, el Sr. D. Antonio García Santamaría.

Orense, 8.
Se anuncia la publicación de un semanario festivo con dibujos. Se titulará Galicia en caricatura y estará dirigido por D. Juan Neira Cancalá.

Cádiz, 9.
A última hora quedan a la vista los dos bergantines-voletas salidos hoy de este puerto, se preparan para salir esta noche los vapores Conde de Wiñedo y Hannover, y hace por el puerto un pañuelo al parecer americano.

En el día de hoy han pasado dos vapores al N. y tres al Estrecho.
Dentro de esta semana se verificarán las pruebas definitivas del submarino Peral.

Anteayer llegaron a esta el espada José Centeno y los banderilleros el Sevillano, el Sorbo y Gallango para embarcarse con dirección a México.

Montilla, 9.
Se ha elevado sin ningún peroncance a la torre parroquial de Santiago la campana nuevamente fundida desde antiguo, conocida por la Campana chica y que lleva el nombre de «Luis»; subiódespués la llamada «Gorda». Su peso es de 105 arrobas.

San Sebastián, 10.
Ya ha desaparecido la población móvil de la playa. Ayer se retiraron las últimas casetas, y si ha quedado alguna por excepción, parece que quiere hacer resaltar más la triste soledad de aquellos sitios donde reina tanta vida y animación durante los meses estivales.

Hoy a la tarde han entrado en este puerto con abundante sardina las lanchas de Guetaria y Bermeo.

Al intentar salir para sus respectivos pueblos y después de haber salvado la barra de esta bahía, han tenido que volver de arribada, a causa del horroroso temporal que en alta mar se ha desencadenado.

Zaragoza, 10.
El marqués de Villafranca ha regalado a la sociedad de velocipedistas un bonito premio para las carreras que han de tener lugar durante las próximas fiestas.

El regalo consiste en una artística taza de oro y plata con su correspondiente cucharilla encerrada todo en un elegante estuche.

San Fernando, 9.
Han salido de la cárcel de este término con dirección a Ceuta, una cuerda de criminales compuesta de 37 individuos, todos indultados de pena capital.

Entre ellos figuran los diez autores y cómplices del asesinato del farmacéutico de Nava de Roa; el autor del asesinato del alcalde de Villegas y un individuo indultado dos veces de la pena capital por homicidio de dos señores en Brihuega.

Aranda de Duero, 8.
Ha comenzado la vendimia casi general en toda la ribera. Se espera una regular cosecha y muchos grados en la granazón de la uva.

Sevilla, 10.
Hace tiempo que se hallaba instalado en el Asilo de Venerables sacerdotes de esta capital, D. Manuel María Fernández, presbítero, de 77 años de edad y hombre de irreprochable conducta, al decir de los que lo trataban. Nada en

mont, ¿su prima?... Lo sería, sin duda, por su mujer, porque en su vida había el tenido ningún pariente apellidado... De repente surgió en la mente del conde un recuerdo... recuerdo que iba unido a un hecho material que impresionó profundamente su imaginación infantil. Tendría él unos once años cuando un día, 1.º de Enero, le había llevado su padre, después de almorzar, a felicitar la entrada de año a su abuelo materno, el marqués de Pont-Croix, legitimista rabioso, milagrosamente escapado de las matanzas de la Península, y que permanecía inbuido en las más intrínsecas tradiciones feudales. Era un anciano de elevada estatura, de cabellos blancos encrespados; con la cruz de San Luis pendiente siempre de una cinta roja del ojal de su casaca. Este anciano inspiraba al niño un terror respetuoso. Tenía el abuelo una manera tan brusca de montar la sobre sus piernas huesudas y de besarle pinchándole con su barba de dos días, que alejaba de sí a su nieto.

«¿Qué ha hecho la tía para que abuelito esté incomodado con ella?
—Casarse a disgusto de su padre.
—¿Ah! ¿Y por qué?
—Porque tú amabas a uno que desagradó a tu abuelito.
—¿Y por qué le desagradó?
—Porque no es de nuestra clase.
—¿Ah! Pues ¿de qué clase es?
—Pertenece a la burguesía; es industrial.
—¿Y qué es un industrial?
—Un hombre que anda en negocios.
—¿Y es malo andar en negocios?
—Me molesta, niño.
—¿Qué me molestas puso término a la conversación, pero quedó con ella indeblemente grabado en el espíritu de Armando que su tía Laurencia se había casado con un hombre que tenía sobre sí una mancha: la de trabajar. Y como ni su abuelo ni su padre trabajaban, el respeto que hacía ambos sentía le indujo a deducir que obraban mal los que no procedían como ellos. Había, pues conservado una desagradable impresión de aquel incidente, y el nombre de su tía Laurencia había quedado asociado en su memoria a algo malo... ¿Cómo se llamaba el industrial con quien se había casado? Ni lo sabía. Ni del marido ni de la mujer se había hablado ninguna otra vez en la casa. Armando había perdido a su padre siendo muy joven. Ninguna de las personas cerca de quienes vivió desde que tuvo uso de razón le hablaron nunca de aquella hija rebelde. Armando había, pues, crecido y hasta llegado a viejo sin tener noticias de lo que había ocurrido después a su tía Laurencia.

«Pero la carta de su notario evocó el recuerdo de aquella escena ocurrida en casa del abuelo, y supuso que aquella prima sería hija de Laurencia; así era, efectivamente, y de ello se convenció cuando, con arreglo a las indicaciones del notario, celebraron Armando y Lydia, en el despacho notarial, su primera entrevista. Lydia era una joven encantadora, hermosísima y buena, noble y sencilla. Su padre, el señor Audrimont, había renido en el Canadá, a fuerza de trabajo e inteligencia, una colosal fortuna, fortuna de muchos millones; cuando satisfecho del resultado obtenido o fatigado por el esfuerzo realizado se retiró de los negocios, una enfermedad terrible le arrebató a su familia; a Audrimont siguió con muy poco tiempo de diferencia su esposa, su compañera fiel en tribulaciones y bienandanzas, su amiga constante en la prospera y en la adversa fortuna, y Lydia quedó sola en manos de testamentarios codiciosos y de administradores infieles que abusaron de la inexperiencia, de los pocos años y de la nobleza de sentimientos de la huérfana para robarla descaradamente. Así y todo, Lydia, decidida a trasladarse a Europa, pues no era agra para ella la permanencia en aquel país donde había perdido para siempre a sus buenos y queridos padres, aun realizó un capital muy respetable, el capital bastante para producirle cincuenta mil libras de renta. Si Lydia había manifestado deseos de conocer a su primo Armando, no había sido, y así lo comprendió el conde desde las primeras palabras que cruzó con aquella angelical criatura, no había sido por convertirlos para él en una carga, sino solo para conocer a los únicos varientes de

quien su madre, su santa madre, conservaba recuerdos de gratitud y de cariño, y al propio tiempo para pedirle noticias de aquella miniatura de Laurencia que produjo la escena del primero de año en casa del marqués. En Quebec no andaban por entonces muy adelantadas las artes, y Lydia no tenía de su madre retrato alguno; conocía la existencia del que Laurencia, como último recuerdo suyo, había dejado a su severo y cruel padre, y quería, si esto era posible, recordarlo. Por fortuna el retrato existía, y existía en poder de Armando, que a los pocos minutos de manifestado este deseo puso la miniatura de Laurencia en manos de su hija. Lydia y Armando habían simpatizado a primera vista; a los diez minutos de hablarse tratabábase como si toda su vida se hubiesen visto. Quedó, pues, convenido que, en lo relativo a negocios, el notario señor Pellier, persona respetabilísima y entendida y de toda confianza correría con los intereses de Lydia, y que Armando sería el consejero y el amigo de la recién llegada. ¿Por qué Armando nada dijo a Lydia de su esposa? ¿Por qué Lydia no le preguntó si era casado? Quizás ella juzgó que la pregunta podía parecer indiscreta; acaso él creyó que la noticia era impertinente. Pero como el conde, todo lealtad y todo franqueza, nada dijo a su esposa de este nuevo pariente. A esto ni el mismo sabría contestar. Entretanto insensiblemente al encanto de este nuevo cariño, sin darle importancia alguna, pero sintiéndose más dulce cada vez. Sin embargo, cuando la señora de Fontenay bajó del coche de alquiler que la había llevado a casa de Lydia nada existía entre ésta y Armando que no fuese una franca, y pura, y sencilla amistad, de lo que Mina, que era mujer de corazón y de entendimiento, no había de tardar en convencer

el hasta el presente, dió muestras de hallarse poseído de esa fatal intención de concluir con su vida; y para todos fué ayer una terrible sorpresa encontrarlo en un estado cadavérico á consecuencia de haberse disparado un tiro de revólver en la cabeza.

El hecho ocurrió en el local del Asilo y hora de las nueve á las diez de la mañana. Ignóranse hasta ahora los móviles que impulsaron al suicida á tomar determinación tan extrema: atribúyese á un reblandecimiento cerebral ocasionado por la senectud.

Barcelona, 10. El vapor correo de Manila Buenos Aires, que ha anclado esta mañana en nuestro puerto, ha traído á bordo 85 pasajeros y entre ellos á don Laureano Peray, subinspector de sanidad militar de Filipinas.

Avila, 10. La Audiencia de lo criminal ha señalado para el mes de noviembre la vista de varias causas de las que conocerá el jurado. Es tanta la actividad que se advierte en el despacho de sumarios, que la fiscalía y los dignos magistrados de la Audiencia son objeto de los mayores elogios, cuya actividad es perfectamente secundada por la secretaría y oficiales de sala.

En la cárcel del partido judicial de Piedrahíta han ingresado en los últimos días unos 25 presos, con motivo de la ejecución de sentencias, y como la cárcel no reúne las condiciones necesarias, pues no tiene más que seis departamentos, el juzgado parece que no puede llevar á efecto las incomunicaciones precisas para la instrucción de los sumarios.

Así sucede en otras cárceles, desgraciadamente, por lo que se impone la reforma que con tanto acierto trata de realizar el Sr. Cánovas.

Se trabaja sin descanso por el testamento del Sr. Solís para que pueda entregarse en breve ante el juzgado de primera instancia de Piedrahíta el último reparto á los 1830 herederos.

Leemos en un colega americano: «Se encuentra en Buenos Aires el notable médico cirujano español y aplaudido autor dramático D. Javier Santero, profesor de clínica quirúrgica en el colegio de San Carlos de Madrid y miembro de la real Academia de Medicina.»

En el teatro ha obtenido éxitos muy merecidos entre los que se cuentan los obtenidos con obras tan notables como *Angela* y *Los guantes de la cochera*.

De un colega español que se publica en Chile: «En el vapor *Aconcagua* procedente de Europa, llegó de Madrid el señor D. Emilio Alvarez, compatriota nuestro y literato insigne, que viene contratado por el gobierno de Chile para regentar la cátedra de declamación del Conservatorio Nacional: el Sr. Alvarez es un poeta distinguido, autor de una multitud de obras que tuvieron gran éxito en los teatros de España, como por ejemplo *Las Amazonas del Tormes* y ha sido mucho tiempo director del teatro Español y del de Jovellanos; sustituyó á Vico en la cátedra de declamación del Conservatorio, siempre que el insigne actor se ausentaba de Madrid. Mucho nos congratulamos de tener entre nosotros á tan distinguido compatriota, que no dudamos dejará bien puesto el pabellón español tanto por su inteligencia, como por su actividad y talento.»

El mos recibido el primer número del periódico *El Non Plus Ultra*, y por su texto auguramos á sus propietarios verdaderos resultados prácticos.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llegó en Cuenca, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Guadalajara, Zamora, Cáceres, Segovia, Avila, Ciudad Real, Córdoba, Oviedo, Burgos, Orense, Vitoria, Soria, Bilbao, San Sebastian, Coruña, Leon, Palencia, Pontevedra, Logroño, Santander, Lugo, Salamanca, Albacete y Valencia.

Faltan datos de Cádiz, Gerona, Granada y Tenerife. La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 22° 8 grados, en Alicante, la minima, de 7° 7 en Segovia.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 10. Masura de la Bolsa de hoy: por 100 exterior español, 78 1/8.

Bruselas, 9. Los periódicos de Lieja dicen que el ejército belga ha sido dotado del nuevo fusil de repetición, sistema Mause, transformado en Bélgica.

Roma, 10. El cardenal Rampolla y el representante de Rusia Sr. Iswolski han firmado las bases del acuerdo entre el Vaticano y Rusia.

En virtud de este acuerdo se asegura que cinco obispos serán nombrados por un breve de la Propaganda.

Paris, 10. Segun despachos de Argel, el general de artillería Mazieres tuvo la desgracia de volcar en su coche mientras hacia un viaje de inspección.

A consecuencia de la caída el general fué víctima de una violenta conmoción cerebral perdiendo el conocimiento durante quince horas.

Los médicos confían salvar al enfermo. Paris, 10. Inspira verdadero interés en los círculos religiosos el Congreso de juristas católicos que se está celebrando en Arras y al cual asisten varias eminencias de la Iglesia y del foro.

En dicho Congreso se trata de las relaciones entre el capital y el trabajo y de los medios de evitar los conflictos entre patronos y obreros. Se anuncian varias manifestaciones importantes desde el punto de vista jurídico, reivindicando los derechos de la Santa Sede al poder temporal.

Kiel, 10. A las nueve de esta noche han llegado á este puerto, siendo recibidos por el emperador de Alemania, el czar y el príncipe heredero de Rusia.

A las once saldrán todos con dirección á Berlin. Viena, 11. Circula muy acreditado el rumor de que el viaje del príncipe Fernando de Bulgaria, se relaciona con el proyecto de su matrimonio con la princesa Amelia de Baviera, hija de los príncipes Teodoro de Baviera y Josefa de Braganza.

Buda Pesth, 11. Renace la agitación política. El gobierno es objeto de violentísimos ataques.

Los periódicos de oposición acusan á éste de algunas irregularidades particularmente en el empleo de los fondos secretos para favorecer el triunfo en las elecciones de los candidatos ministeriales.

Praga, 11. En la primera sesión de la Dieta de Bohemia, el partido independiente presentó una proposición pidiendo el restablecimiento del reino de Bohemia y su autonomía.

Dicho partido desea que el país tenga una situación análoga á la de Hungría respecto de Austria.

Paris, 11. El periódico *El Siglo XIX* refiere que el conde de Munster, embajador de Alemania en esta capital, recibió anteaayer una cajita de madera blanca atada con un bramante y sellada con lacre con un letrero que decía: «Al emperador Guillermo.»

ha hecho á nuestro gobierno algunas indicaciones encaminadas á entablar una negociación para un tratado de comercio franco-italiano. Se asegura que el ministro de Negocios extranjeros se ha limitado á contestar que el gobierno no podía hacer nada sobre el particular mientras no se conociesen las tendencias y aspiraciones de la mayoría de la nueva Cámara sobre la cuestión relativa á los tratados de comercio.

Los proteccionistas esperan que la nueva Cámara será muy exigente cuando se trate de renovar dichos pactos internacionales.

Paris, 11. En los primeros días del mes próximo se celebrará una reunión magna de las derechas, para acordar la línea á conducir que deben seguir en el asunto relativo á la reforma constitucional.

Tal vez en esta reunión se sienten las bases para la reorganización del partido conservador. La especie echada á volar por algunos republicanos sobre la posibilidad de una evolución de varios monarcas para aproximarse á la república, no tiene fundamento.

Paris, 11. Los fondos españoles por efecto de realizaciones han bajado algunos céntimos en la Bolsa de hoy.

El 4 por 100 exterior ha bajado 25 céntimos. Los partes de Londres acusan también un descenso de un cuartillo.

Los fondos franceses se presentan también algo flojos con relación á ayer tarde.

El martes 3 del próximo noviembre darán principio en el Museo Arqueológico Nacional, las conferencias acerca de Epigrafía arábiga-española, encomendadas al doctor y oficial de dicho Museo, Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos, continuando los jueves y sábados de cada semana.

Paris, 11 (3 t. Exterior español, 78-1/2. 3 por 100 francés, 87-25.

Londres, 11 (3 t.) Exterior español, 75-00.

El banquete con que obsequian los electores fusionistas del distrito de Palacio á los concejales conde de Peñalver, Villasanté, Quirós, Oliva y Diaz Padilla, se verificará en el Circo Hipódromo de Verano, en la próxima semana.

Nuestro particular y querido amigo el abogado D. Juan de la Cámara, se encuentra enfermo desde hace días, padeciendo una angina de carácter catarral que le ha obligado á guardar cama.

Deseamos sinceramente su pronto y completo restablecimiento.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, ocupándose de la revisión de algunos expedientes de jubilaciones á empleados del Municipio.

En otra sesión se proponen los concejales haber terminado el exámen de todas las jubilaciones concedidas.

Habiendo recibido una comunicación el señor teniente alcalde del distrito del Congreso para que ejerza vigilancia sobre los cafés y tiendas de vinos del mismo, ha aplicado al alcalde presidente reuniese esta tarde á la junta de tenientes, al efecto de que la gestión de sus compañeros sea igual y acuerden la forma de cumplimentar la orden.

El Sr. Mellado, después de la sesión del Ayuntamiento, reunió á los tenientes de alcaldes y acordaron llevar á efecto de igual manera aquella indicación de la superioridad.

TRIBUNALES: Ante la sala primera del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un pleito que se ha hecho interesante por la publicidad que se dió al pagaré cuyo abono se reclama y por la índole de las cuestiones que esa pretensión suscita.

Durante algunos meses se anunció en los periódicos y sitios públicos de esta corte, la venta de un pagaré de 8044 reales, expedido á favor del agente de Bolsa D. Juan Antonio Vedia por el comerciante de la calle Mayor D. Félix Moreno Quegles, el cual denunció el hecho como constitutivo del delito de injuria, estimándolo así la sala segunda del Tribunal Supremo, que casando la sentencia de la Audiencia, impuso al anunciante la pena de destierro.

Terminada la causa, entabló éste el correspondiente juicio declarativo sobre entrega de los 8044 rs., á cuya pretensión no se ha accedido, declarándose nulo el pagaré, por proceder de operaciones de Bolsa no publicadas ni intervenidas por la junta sindical. Contra esa declaración de esta Audiencia se ha interpuesto el recurso de revista de ambos cuantos.

El nombre del Sr. Vedia ha mantenido la propiedad del recurso el letrado Sr. Dato, haciendo descansar principalmente su pretensión en la jurisprudencia de que el que ha reconocido la validez de un acto no puede luego alegar contra sus propios hechos invocando leyes y doctrinas que él por ellos ha enjuiciado; sosteniendo que el Sr. Moreno Quegles reconoció como eficaces y obligatorias las operaciones que realizó en octubre de 1880, tanto por haber entablado negociaciones con sus acreedores para acordar la forma de liquidación y pago de los créditos, cuanto por haberles entregado una cantidad en metálico, expidiendo además pagarés hasta la última cantidad, además de pagar y cancelando después en el pleito que los entregó con el propósito firme de hacerlos efectivos; contra cuyos actos no puede ir válidamente el deudor ejercitando la acción de nulidad á que por tan variados medios renunció.

Califico de fábulas urdidas por el Sr. Moreno las coacciones que este atribuye á sus acreedores y sostuvo que no era aplicable en ningún caso la ley orgánica de la Bolsa de Madrid, publicada en 1855 en operaciones no concertadas en el local de la Bolsa según tenía declarado el Tribunal Supremo, restringiendo la aplicación de aquella ley, que inspirada en un laudable celo en la contratación, dando patentes de impunidad á los contratantes de mala fé y limitando la libertad en las estipulaciones sobre efectos públicos, que ha triunfado al fin en el art. 74 del Código de comercio de 1883, sin perjuicio de conservarse las garantías de responsabilidad de los agentes, la irrevocación de los valores y otros importantísimos efectos para los contratos intervenidos por aquellos funcionarios.

Después de sostener extensamente las numerosas miraciones de ley que se apoyó el recurso concluyó el Sr. Dato asegurando que los datos de existir la anttesis que supone el señor Moreno Quegles entre la moral y el derecho, éste como aquella impone al deudor la obligación de pagar, y que solo pagando podrá volver á los círculos de contratación bursátil, porque sea cual fuere la fuerza civil de los contratos, la opinión pública cierra las puertas de aquellos centros en los que no han cumplido lo que bajo su palabra y con la garantía de su firma estipularon.

Impugnó el recurso á nombre del Sr. Moreno el abogado D. Pedro Pablo Ayuso, sosteniendo que el pagaré litigioso procedía de jugadas de bolsa que eran nulas por no haberse intervenido ni publicado debidamente, de cuya nulidad se deriva la del pagaré, puesto que aquellas fueron la causa de éste, y cuando la causa es ilícita la obligación es nula.

Refuto las fundamentos del recurso sosteniendo que en las operaciones litigiosas no había cosa, consentimiento ni precio, según entendía estos requisitos la ley de Partida.

Oportunamente daremos cuenta de la sentencia que se dió en el espresado recurso.

El fiscal, Sr. Alcalde, ha solicitado de la sala la imposición de la pena de seis meses de arresto, por entender que en los hechos ha concurrido la agravante primera del art. 19 2.º sea el parentesco.

La defensa, encomendada al letrado D. Fermín Sanz y Sanz, ha pretendido se imponga tan solo la pena de arresto en su grado mínimo, porque si bien concurren en los hechos la agravante citada, existen al propio tiempo las atenuantes tercera, cuarta y séptima del art. 9.º del Código penal, que deben compensarse.

La secretaría del colegio de Abogados de este corte ruega, por nuestro conducto, á los colegiales que actuales domicilios no consten en ese centro, se sirvan remitir nota de ellos, exponiéndose en otro caso á sufrir los perjuicios consiguientes.

Ha sido nombrado archivero de protocolos de San Cristóbal de la Laguna don Lázaro Sanchez Rivero.

El señor ministro de Marina ha llegado esta mañana á Madrid. En el andén le esperaron los directores del ministerio señores Manjon, Arias Salgado y Aranda; los generales de infantería, ingenieros y artillería; el inspector general de sanidad, el secretario militar interino Sr. Rodriguez Rivera y varios individuos de los diversos cuerpos de la armada.

En la estación no vimos ningun otro elemento oficial.

Por real decreto de Gracia y Justicia ha sido nombrado canónigo de la metropolitana de Valencia D. Braulio Martínez Zarrain, licenciado en teología propuesto en primer lugar de la terna.

El AYUNTAMIENTO DE MADRID ha celebrado sesión esta tarde bajo la presidencia del Sr. Mellado.

Verificado el sorteo para la provision de seis vacantes en la junta municipal, fueron designados los Sres. D. Francisco Rucama, D. Joaquín Baquero, D. Francisco Bardasos, D. Elías Antonio Romero y D. Ramon Garcia Baeza.

Se acordó ampliar por dos meses las licencias concedidas á los Sres. Simon y Radó y Vazquez.

La presidencia dejó sobre la mesa, á disposición de los señores concejales y del público que quiera examinarlos, los estados que detallan la situación de la hacienda municipal en el corriente ejercicio, con expresion tambien de los pagos hechos en los dos últimos meses, y de las prestaciones actuales, al efecto de que á pesar de haberse realizado muchas economías, se impone estudiar el asunto con detenimiento para disminuir considerablemente todos los gastos, acudiendo al propio tiempo á la superioridad, á fin de que se reintegren al Municipio sumas de mucha importancia que el Estado le adeuda, y que penden de una liquidación general de créditos entre el Gobierno y el Ayuntamiento.

Acto seguido manifestó al Sr. Villasanté que estaban á su disposición los datos y antecedentes que reclama en la sesión última.

Pedida por dicho señor concejal la palabra para hacer algunas consideraciones relacionadas con los expresados documentos, la presidencia observó que no procedía entablar este género de debates, apoyándose al efecto en el artículo 103 de la ley municipal, que prescribe que solo podían tratarse por la corporacion aquellos asuntos que figuren en la orden del día.

El Sr. Villasanté dijo que no obstante sería fácil utilizar la forma reglamentaria de presentar una proposición, deferida gustoso á las indicaciones de la presidencia, por la alta consideración que le merece el señor alcalde, renunciando desde luego á usar de la palabra sobre el particular.

Segun antes se entró en la orden del día, aprobándose dictámenes de las comisiones de Hacienda y Obras, quedando sobre la mesa, á propuesta del Sr. Miranda Lillo, el informe de los consumos, que proponía algunas importantes reformas en diferentes servicios del ramo. La sesión se levantó á las cuatro.

El distinguido político y publicista portugués Luciano Cordeiro ha aumentado el estenso catálogo de sus obras con un interesante estudio histórico titulado *A senhora Augustina*; acerca del cual el Sr. Cordeiro en su introducción se expresa en los siguientes términos: «Este estudio es el resultado de un viaje que hice en 1872, juntamente con uno de sus hijos, por el duque de Braganza, su esposa doña Leonor de Mendoza, de la ilustre casa de Medina Sidonia.»

La diligencia del historiador es tanto más laudable, cuanto que sobre el suceso sangriento la leyenda había arrojado inmensas sombras.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados notarios en turno extraordinario: De San Cristóbal de la Laguna, D. Vicente María Veras; de Rótova, D. Juan Madaleno y Plá; de Los Arcos, D. Anselmo Urbe; de Puente la Reina, D. Lino Ochoa; de Echaurren, D. Francisco Salcedo y Sañudo; de Cartageña, D. Nicasio Sanchez; de Fidel Castellanos, D. Rafael Peñalva y D. José Mendez Santodomingo; de Murcia, D. Blas Zamora Lopez; de Villanueva, D. Juan Eucardo Truque; de Almodóvar del Campo, D. Baltasar Navarro Abellan; de Albacete, D. Juan Ciller y Palud; de Yecla, D. Manuel Redondo Reinoso; de Alcañal la Real, D. Miguel Mira y Santiago; de Almería, D. José Peralta y Arroyo; de Bailén, D. Antonio Guzman Armenteros; de Murtas, D. Francisco Basconflana; de Casarabonela, D. Adolfo Rodriguez Zapata; de Torreperogil, don Juan Jimenez Cebrían; de Marmolejo, don Antonio Cruz Carmona; de Baeza, D. Félix Martínez Ibañez; de Velez-Málaga, don Antonio Villaverde y Toller; y de Marbella, D. Julian Espejo y Garcia.

Y pertenecientes al colegio de Oviedo: De Curillerio, D. Celestino Mendez Villamil; de Posada (Oviedo), D. Nicolás Lopez; de Soto de Suñña, D. Inocente Fernandez; y de Posada (Llanes), D. Francisco Lopez.

A vivas instancias del pueblo de Montevideo, la eminente diva Elena Theodorini, á su regreso á Europa, y de paso por dicha población, se ha visto obligada á cantar dos funciones en aquel teatro, obteniendo, como siempre, dos ovaciones tan entusiastas como brillantes.

Así lo cuentan los periódicos de Montevideo, que lo alaban á la Theodorini, diciendo que ha sido la mejor soprano dramática que ha pisado aquellas tablas.

El domingo próximo se pondrá en escena por la tarde en el teatro Esclava la aplaudida zarzuela *Las hijas del Laberinto*. También se pondrá en dicha tarde el aplaudido sainete *A casarse tocan á la misa a gran orquesta*.

Han dejado de pertenecer á la compañía que actúa en teatro de la Alhambra el tenor y bajo cómicos Sres. Garcia y Villalonga.

Nuestro compañero en la prensa Sr. Fernandez Gomez ha terminado y en breve se estrenará en el teatro de la Intantil un á propósito titulado *Salvador Barba*, cuyo papel de protagonista desempeñará el actor del mismo nombre el día de su beneficio en dicho teatro.

De PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Barcelona, 10 (11:40 m.). En el terrible incendio del almacén de drogas de la calle de Moneada ha fallecido uno de los dependientes á consecuencia de las graves quemaduras que recibió.

Iran, 11 (8:45 m.). En el expreso de hoy salen de San Sebastian para Madrid las marquesas de Miraflores y de Martorell, los condes de Cabarrás y de Villapadierna, D. José Murro y familia.—Córdoba.

Iran, 11 (8:30 m.). En el tren expreso de Francia espérase hoy la llegada de la embajada marroquí. Para recibir los delegados el sultan con los honores de ordenanza, anoche á las once llegó á esta una compañía del regimiento de Valencia con bandera y música. Las autoridades provincial y local se disponen á recibir dignamente á la embajada.

El intérprete del ministerio de Estado, Sr. Zugasti, que se encuentra aquí, acompañará á la embajada en su viaje á Madrid.—Córdoba.

Iran (enlace), 11 (12:30 t.). En este momento acaba de llegar la embajada marroquí.

Las autoridades la han dispensado un solemne recibimiento y una música ha tocado la marcha Real.

En el tren de la una de la tarde seguirá la embajada para Iran.—Córdoba.

Tortosa, 11 (12:30 t.). Esta tarde se reanudaré la sesión del juicio oral, suspendido ayer. Consumirán los turnos el señor fiscal, que se cree modificará alguna de sus conclusiones, y la defensa de Jerónimo Moureaú, encomendada al letrado Sr. Forquet.

Mañana en la primera sesión hablarán los defensores de Andrés Monreal y de Ramon Balsebre, que son, respectivamente, los letrados Sres. Nivera y Lago; en la segunda sesión el abogado Sr. Reverte, defensor de José Monreal y el señor Kiel, que apadrina á Mariana Clua.

Créese que el sábado terminará el juicio.—Domingo.

Barcelona, 11 (4:10 t.). Interior próximo, 75-67. Exterior español, 77-50.

Amortizable á por 100, 89-00. Cubas 1886, 105-87. Colonial, 67-75. Nortés, 92-90. Prioridades, 00-00. Francias, 66-60. Orenses, 20-05.—Agencia Cabanellas.

Durante la primera quincena de agosto, la junta de clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones de derechos, de empleados de la Península: D. Primo Gregorio Alvarez, con 4200 pesetas; D. Agustín Fernandez y Alvarez, con 2800; D. Pedro Pomares y Alonso, con 1000; D. Bartolomé Salord y Escudero, con 1200; D. Eduardo Marquez Quintero, con 1800; D. Pedro Alcántara de Eceiza, con 10000; D. José Bastros, con 2800; D. Manuel de Lago y Pazo, con 10000; D. Miguel Otero é Hidalgo, con 3300; don Antonio Mora y Carrera, con 2800; y don Canuto Garcia Villa, con 1600.

MERCADOS: Ciudad Real, 9.—Candeal añejo á 9 y 10 pesetas fanega; trigo, id. á 9 y 10.—Cenozo á 8 y 9.—Cebada á 4.—Panizo á 7.—Vino á 4 y 6 pesetas arroba.—Vinagre á 4:30 id.—Patatas á 30 id.

Rioseco, 8.—Trigo de 33 á 33 1/4 rs. fanega.—Harina de primera 14 rs. arroba con derechos, id. de segunda, 13; id. de cuarta, 13 rs. fanega.—Salvado de primera, 9; id. de segunda, 6; id. de tercera, 5.—Triguillo, 14.

Peñaranda de Bracamonte, 9.—Trigo de 32 á 33 rs. fanega.—Cenozo, á 18.—Cebada, de 20 á 21.—Algarrobas, de 12 1/2 á 13.

Lerma, 8.—Trigo de 29 á 32 rs. fanega.—Cenozo á 19.—Cebada de 21 á 22.—Avena á 11.—Garbanzos á 130.—Titos, á 36.—Yeros de 20 á 22.

Leon, 8.—Trigo de 31 á 32 rs. fanega.—Cenozo, 19 á 20.—Cebada, 16 á 17.—Avena, 12 á 13.—Garbanzos, 90 á 100.—Habas, 60 á 68.—Titos, 36 á 40.—Patatas de 2 á 2 1/2 rs. arroba.—Queso, 34 á 60.—Lana, 44 á 46.

La cosecha en este país no pasa de regular en el trigo, mediana la cebada y mala en legumbres, sobre todo en garbanzos.

Valladolid, 9.—Trigo á 33 1/2 rs. las 84 libras.—Harina de 1.º á 14 rs. arroba; id. de 2.º á 13; id. de 4.º á 13 rs. fanega.—Salvados de 1.º á 9; id. de 2.º á 6; id. de 3.º á 5.—Triguillo á 14.

EL CRIMEN MISTERIOSO. Terminábase ayer las noticias adquiridas referentes á este oscuro crimen, manifestando que el Sr. Aguilera, incansable en la campaña emprendida, había telegrafiado al pueblo de donde es natural el joven Cayetano Blanco, de quien se supone sea la cabeza encontrada, y en el día de hoy ha tenido contestación, y en ella dice que efectivamente en el pueblo de Lagunillas de Camero viven los padres del referido joven, los cuales ignoran el paradero de su hijo, si bien lo suponían en Madrid, continuando de dependiente en el comercio de ultramarinos.

El Sr. Aguilera, pretendiendo robustecer con nuevos datos los ya adquiridos, ha dispuesto que los delegados de policía de todos los distritos visiten los comercios, sean de la clase que quieran, con objeto de averiguar, si en alguno de ellos está empleado el Cayetano, pesquias que se han realizado, sin que hasta la hora de cerrar nuestra edición haya dado resultado alguno.

En los trabajos anteriores añadimos el hecho de que se ha probado de una manera cierta que un ovillo de hilo encontrado en el pedazo de chaqueta, es de los que se expenden en el comercio donde el joven estuvo y con cuyo hilo acostumbraba el desaparecido á remendarse los desperfectos de la ropa, se comprenderán fácilmente las esperanzas que las autoridades abrigan de llegar á descubrir este crimen.

Un delegado de la autoridad salió anoche para Lagunillas de Camero, en cumplimiento de las instrucciones dadas por las autoridades.

El gobernador de Logroño también ha telegrafiado, diciendo que hasta ahora han resultado ineficaces los trabajos encaminados á descubrir el paradero del joven á quien con tanta actividad se busca, pretendiendo identificar al cadáver, único inconveniente que entorpece la acción de la justicia, puesto que sin averiguar quién es el muerto, resultan estériles todos los trabajos que se realicen.

No es cierto, como ha dicho un periódico de la mañana, que se haya enviado al pueblo del joven el chaleco encontrado en casa del comerciante, y el pedazo de chaqueta; estos objetos han sido hoy remitidos por el Sr. Ocampo al gobernador de Madrid, con oficio cerrado, donde se comunican algunos detalles de importancia, que por su misma trascendencia no podemos comunicar á los lectores.

Un delegado del Sr. Ocampo, juez instructor de esta causa, ha estado esta tarde vigilando determinados puntos.

La embajada se ha hospedado en el hotel de Londres.

Esta tarde pasearán por la población acompañados del gobernador. Se han puesto á su orden los coches necesarios.

Forman la comitiva 31 personas, que son el embajador, un primer secretario, uno segundo y un agregado, y los demás son alcaldes y servidores.

El jefe del gobierno, Sr. Sagasta, ha pasado la tarde en la Presidencia, y ha recibido, entre otras personas, al general marqués de Ahumada, que pronto saldrá para Filipinas á encargarse de su destino.

No se ha fijado todavía si el consejo de ministros se celebrará mañana por la tarde ó por la noche.

Del martes al miércoles estará el regreso en Madrid D. Francisco Silvela.

El general Jovellar ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la reina.

El *Liberal* de esta mañana atribuye al Sr. Cánovas del Castillo ideas y conceptos políticos, que en otro lugar reproducimos, y que bien pudieran en alguna parte coincidir con el pensamiento del jefe del partido conservador; pero los conservadores mismos decían esta tarde que espresados en aquella forma y dichos de aquella manera que *El Liberal* los dice y los espresa, no debían tenerse ni por autorizados ni por verdaderamente exactos.

Lo que el Sr. Cánovas del Castillo piensa de la política general no lo dirá hasta que se reúnan las Cortes.

Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Es probable que se adopte un acuerdo respecto á la permanencia de la escuadra de instrucción en la rada de Tánger.

Es probable que esta noche se reciban noticias telegráficas de haber verificado el crucero *Castilla* su comisión en Cass Blanca.

Hoy ha debido salir de Tanger para Madrid el agregado diplomático señor conde de Haro.

El señor ministro de Marina contestará cumplidamente en las Cortes á las censuras formuladas contra su gestión administrativa.

Hoy han ofrecido sus respetos á su majestad la reina el general Jovellar, el capitán general de Aragón Sr. Moreno del Villar, y el ex-capitán general de Castilla la Nueva Sr. Goyeneche.

El señor ministro de Marina trae de Bilbao impresiones optimistas acerca de la factoría de los Sres. Rivas-Palmers.

El general Rodriguez Arias, que asistió el año pasado á la colocación de la primera piedra del astillero, ha podido apreciar la importancia de las obras allí realizadas para construir los cruceros de 7000 toneladas, y se muestra muy satisfecho con aquel nuevo arsenal, debido á la industria particular.

A su presencia se puso la quilla á uno de los cruceros y ya se encuentran en gradas el *Viscaya* y el *Infanta María Teresa*.

La maestranza española del astillero está contenta prestando servicio en dicha importante factoría, y todo hace concebir la esperanza de que el contrato será religiosamente cumplido en los plazos convenidos.

Esta noche llegará á Madrid, procedente de Aragón, D. Manuel Alonso Martinez.

El ministro de Ultramar ha despachado hoy con S. M. la reina. El Sr. Becerra ha entregado á S. M. un extenso apunte de sus proyectadas reformas en la enseñanza de Filipinas.

También ha puesto á la firma de la reina los decretos admitiendo la dimisión al administrador general de las aduanas de Cuba, Sr. Pelaez, nombrando para sustituirle á D. Guillermo Laa, administrador de la aduana de Cuba, y para este cargo al Sr. Izquierdo.

Hoy no ha habido conversaciones políticas en los círculos, de ninguna especie. La opinion imparcial estima como debés de patriotismo que las oposiciones faciliten la discusión de los presupuestos y se abandone el procedimiento obstruccionista que á nadie perjudica como á los que emplean ante el juicio del país.

Los ministros todos han despachado en su departamento, y en Hacienda principalmente se ha ocupado el ministro en preparar cuanto pueda hacer más pronta y más eficaz la discusión económica.

La revista ó simulacro militar en honor de la embajada de Marruecos se verificará al día siguiente de ser recibida por su majestad la reina regente.

A causa de la indisposición que padece el señor ministro de Fomento y de su deseo de asistir á la inauguración del nuevo local del Instituto del Cardenal Cisneros, dicha solemnidad, anunciada para el domingo 13, se ha aplazado hasta el 18, fecha que en lo antiguo señalaba el principio de las tareas universitarias.

El miércoles ó el jueves de la próxima semana será recibida por S. M. la reina en audiencia solemne la embajada marroquí, á cuyo frente figura el caid El Maati.

El acto se verificará en el salon del Trono, á presencia de los ministros, damas de la Reina, altos dignatarios de Palacio y clases de etiqueta.

La fuerza de Alabarderos cubrirá la escalera principal de Palacio.

Al

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA. — Nuestra Señora del Pilar; San Félix y San Cipriano, obispos y mártires y San Serafín.

COLTOS PARA EL 12

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Escuela Pia de San Fernando y hará función a la Virgen del Pilar, predicando el padre José G. de la Iglesia; por la tarde rosario cantado y procesion de reserva.

CHARADA.

En primavera tres conoci a la no. ta del marqués; se llama segunda tres, y en su todo ayer la vi.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan a continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el viernes 11 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde, a percibir los intereses vencidos en 1.º del actual.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

El Centro General de Pasivos celebrará junta general el día 24 del corriente, a las tres de la tarde para la renovación de cargos en el local que ocupa, calle de Alcalá, 13, principal.

CASAS DE SOCORRO.

El día 10 se asistieron en las de esta capital 93 accidentes: 30 graves, 22 leves y 41 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 10 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 47 cadáveres y 2 fetos. De viruela, 1.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 15.8 grados, la mínima, de 3.2.

El día de hoy en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 8 grados a las siete de la mañana, 17.4 las doce del día, 15.4 las tres de la tarde.

GOBERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 12.—Parada. León. Jefe de Parada: señor coronel de la Reina, D. Alberto María de Borbon.

DEUDA PUBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley y en el decreto de 9 y 14 de mayo próximo pasado, por los que se crearon títulos de Deuda perpetua al 4 por 100, series G y H, de 100 y 500 pesetas de capital, esta dirección general abrió el canje de dichos valores por los de igual renta, series E y F, en 25 de setiembre último, habiéndose canjeado y amortizado hasta la fecha y expedido en su equivalencia los títulos siguientes de deuda interior por valor de 1.900,000 pesetas.

serie H.—1.747. Números 1 al 1.747. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

REUNION

El domingo próximo, 18 del actual, tendrá lugar en el Teatro F. Lope, a las ocho de la mañana, una reunion de los sargentos, cabos y soldados que tengan derecho a destinos civiles ó los estén desempeñando, a fin de proceder a la constitucion definitiva de la sociedad de socorros mutuos y defensa de dichas clases, titulada La Benemerita, y elegir la junta directiva.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Los vecinos de la calle de la Palma alta ruegan al señor alcalde presidente que, en vista de las molestias que sufren con el paso de los innumerables carruajes que ponen en comunicacion el Madrid alto con la estacion del Norte, tenga a bien fijar su atencion para conceder el beneficio de que se entarugue dicha calle tan pronto como sea posible.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 12, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito del Congreso en la casa de Socorro, directamente de la ternera.

AVISOS UTILES

LA FUERZA DE UNA COSA BUENA. En todos los puntos de España no se oyen sino los elogios de este producto milagroso, fabricado en París, autorizado por el gobierno francés, y cuyo título es las Pildoras Suizas. Cuando se reflexiona que por 1 peseta 30 céntimos puede adquirirse en cualquier farmacia una cajita de ellas, y los servicios tan inmensos que

prestan, se comprende la fuerza de una cosa buena. Lean Vds. y se convencerán: «Padezca del estómago desde hace muchos años; tenía una gran debilidad y digestiones difíciles. He hecho uso de las Pildoras Suizas, y el resultado que me han dado no ha podido ser más satisfactorio. Por mucho que las elogie, siempre será poco. Certifico la verdad de esa carta y de su contenido.» José Martínez, Calle del Toral, 3, principal.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 12

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 2.º.—Serie 1.º.—Los hugonotes.—El primer choque. ZARZUELA.—8 1/2.—A casarse tocan, ó la misa a grande orquesta.—(El gorro frigio.—De Madrid a París.—Chateau Margaux. LARA.—8 1/2.—Serie 1.º.—Turno 3.º par.—Golondrina.—La contaduría (estreno).—Los hugonotes.—(Segundo acto.)

AS LOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Penuelas. Paseo de las Yserias) En la noche del día 10 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el mismo, a 20 huérfanos 7 niñas y 2 niños.—Total, 24.

Octavo aniversario del Excmo. Señor DON MANUEL DE ALARCON y Perez de Lerma, general de division, etcétera, falleció en Murcia el 12 de octubre de 1831.

LA SEÑORA D.ª LUISA DUCOMPTÉ Y RODRIGUEZ viuda de Feriche falleció el 4 del actual, a los 87 años, habiendo recibido los santos sacramentos.

ALMONEDA DE RICOS muebles, en 30 por 100 de rebaja y solo por ocho días. Plaza de San Juan, 18, bajo, de 10 a 6.

NEW FUNERAL, 60, ALCALA, 60. TELEFONO NUM. 301. PERMANENTES SERVICIOS FÚNEBRES. Se reciben avisos para toda clase de alumbrado en los cementerios.

ARENAL, 3, PRAL. Por ausentarse una familia al extranjero, se subarrienda un piso lujosamente amueblado a una familia que desea pasar en esta corte una temporada con independencia.

MUEBLES. Sillones a 200 pesetas. Armarios de luna a 110. Mesas de comedor, chinas, lavabo, etc. Plaza del Progreso, 5.

CAMAS DE NOGAL y PALOSANTO; camas inglesas de metal 16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA). TRIBUNAL DE CUENTAS. Preparación para las próximas oposiciones, por un individuo del mismo. ESCORIAL, 9 BAJO, de 5 a 7 tarde.

A. VALLEJO. Prime a casa enllenas. Grandes rebajas en los precios. Exportación a provincias. Pídanse catálogos. PUEBLA, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

EL MEJOR NEGOCIO. CRECIDA RENTA FIJA. La obtendrán las personas que dediquen su capital a negocios de préstamos, manejados por sí, con sólidas garantías, y de las cuales obtendrán un beneficio que no será menor de un 48 por 100 anual. Se admiten capitales a participación, abarcando intereses del 16 al 24 por 100 anual.

PARA REGALITOS hemos recibido diversidad de objetos para tocador: hay cajas para polvos desde 3 pias., frascos caprichosos, 100 tamaños, colores y formas distintas, vendemos perfumes finísimos a 5 rs. onza; hay cuantos olores pidan; pulverizados con flores de porcelana. Perfumería Americana. Espoz y Mina, 26.

LA SEÑORA DOÑA LORENZA POLO Y MARTINEZ VIUDA DE MAROTO FALLECIO EL DIA 4 DEL CORRIENTE R. I. P. Sus hijos D.ª María Francisca y D. Juan; hijo político D. José María de Palacio y Albarzuza; hermanos, hermanos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. Preparado al Bicentenario por CH. FAY, Parfumeurista. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

QUARTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. TOMÁS MIGUEL Y LLORET abogado del Ilustre colegio de esta corte, caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica, etcétera, etc. Falleció el día 12 de octubre de 1887.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Se cierra el 26 del corriente, lavabos, armarios, camas, cómodas, sillones de tapicería y roflia, camas de hierro, colchones de lana, todo muy barato. ISABEL LA CATÓLICA, 4.

D. JOSÉ POLO DE BERNABÉ Y BORRÁS, Senador del reino, ha fallecido el 4 del actual en Villarreal (provincia de Castellón).

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Buena tarifa de precios a las personas que las pidan. OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO. 517.